

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TREINTA
Y OCHO DE MADRID

CEDULA de citación.

Doña Inmaculada Melero Claudio, Magistrada-Juez de Instrucción, titular de este Juzgado núm. 38 de los de Madrid, en virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy, en las diligencias de J. Faltas 197/97, seguidas en este Juzgado sobre insultos y amenazas, en las que aparece como denunciado María de los Angeles

Hoyos Navarro, en ignorado paradero, ha acordado se cite de comparecencia al mismo, para ante este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, s/n, 6.ª planta, el próximo día 3 de junio a las diez, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a María de los Angeles Hoyos Navarro, en ignorado paradero, expido la presente en Madrid, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 10 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato denominado Edición y Distribución de la revista Almotacén.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.
Número de expediente: 1/97.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Edición y distribución de la revista Almotacén».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Catorce millones (14.000.000) de pesetas.
5. Adjudicación.
Fecha: 9 de abril de 1997.
Contratista: Iris Gráfico Servicio Editorial, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe: Nueve millones ochocientos mil (9.800.000) pesetas.

Sevilla, 10 de abril de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de abril de 1997, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación de contrato por importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública

la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se resume:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 23/97-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo para la encuesta de consumo de los no residentes y gastos turísticos para 1997.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 27, de 4 de marzo de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
 - a) Importe total: 24.187.500 ptas.
 - b) Plazo de ejecución: 11 meses.

Sevilla, 23 de abril de 1997.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 24 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la convocatoria de concurso público de registros mineros. (PD. 1469/97).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo establecido en el art. 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y del art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas, que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a

ésta de Cádiz, con expresión de número, nombre mineral, superficie (cuadrículas c) y término municipal:

- C.E. 1.239. «Olvera». Arenas silíceas. 6 c. Olvera.
- P.I. 1.223. «El Puerto Fr. 1.ª». Arcillas. 270 c. Jerez de la Frontera.
- P.I. 1.224. «El Puerto Fr. 2.ª». Arcillas. 288 c. Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.
- P.I. 1.125. «El Puerto Fr. 3.ª». Arcillas. 268 c. Jerez de la Frontera.
- P.I. 1.280. «Arenas de San Andrés». Arenas silíceas. 10 c. Arcos de la Frontera.
- P.I. 1.319. «Bárbara». Recursos de la Sección C. 63 c. Algodonales.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), art. 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 (BOE de 21 de noviembre), debiendo acreditar que está al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social. En cuanto a la fianza, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, actualizada.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, Plaza España, núm. 19, en las horas de registro de 9 a 14 horas durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La mesa de apertura de las ofertas se constituirá a las 12 horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Obran en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, ya mencionada, a disposición de los interesados, durante el horario de registro indicado anteriormente, los datos relativos a los recursos sometidos a este concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos ocasionados por este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 24 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, por el sistema de concurso y procedimiento abierto. (PD. 1470/97).

Expte. núm.: 1/97-SV.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad en la Residencia Tiempo Libre «Burgo Turístico», de La Línea de la Concepción.

b) Sistema de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

c) Plazo de ejecución: Del 1 de julio de 1997 al 10 de septiembre de 1997, según Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Presupuesto de licitación: 4.961.088 ptas.

e) Garantía provisional: 99.222 ptas.

2. Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Centros de esta Delegación Provincial, sita en calle Marqués de Valdeñigo, núm. 2, y en el Servicio de Administración de la Residencia de Tiempo Libre, Playa de la

Atunara, s/n, de La Línea de la Concepción, objeto del Servicio.

3. Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Plazo y lugar de presentación de las proposiciones económicas.

a) Comenzará el día de la propuesta del presente anuncio y terminará el día 23 de junio, a las 14 horas.

b) Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, según el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se presentarán en el Registro General de esta Delegación Provincial, C/ Marqués de Valdeñigo, núm. 2, 1.ª planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá cumplirse lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación de Estado.

5. Calificación de la documentación y apertura de proposiciones.

a) La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, en su caso, los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

6. Abono del anuncio. Los gastos de inserción de presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 2 de mayo de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 17 de abril de 1997, de la Viceconsejería, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1505/97).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-7.01.HU-SU.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de la Villa Turística de Fuenteheridos. Huelva. Mobiliario General.

d) Lugar de entrega: Villa Turística de Fuenteheridos. Huelva.

e) Plazo de entrega: 45 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 55.000.000 ptas. (cincuenta y cinco millones de pesetas) (IVA incluido).

5. Garantías. Provisional: 1.100.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 2.ª Pta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41010.

d) Teléfono: 95 455.52.81.

e) Telefax: 95 455.52.92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el 25 de mayo.